

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2019, siendo las 10h00, en el local de la compañía DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, JUAN CARLOS ROMERO REYES propietaria de 135.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor MAGALI BELLO MAGALLANES propietaria de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

Actúa como Gerente y Accionista el Señor JUAN CARLOS ROMERO REYES y como secretario Ad-Hoc, su Presidente Señor CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ. Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente pasan a deliberar el orden del día y se toma las siguientes Resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el CPA, Juan Carlos Romero Reyes, Gerente de la empresa, por el año 2018.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el Sr. Sergio Jacinto Apolinario Gutiérrez, como comisario de la empresa durante el año 2018.
- 3.- Aprobar el balance general al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultados, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.
- 4.- El destino del resultado económico del año 2018, será el de seguir fortaleciendo patrimonialmente la empresa.
- 5.- Se designa como comisario principal al Sr. Sergio Jacinto Apolinario Gutiérrez para el año 2019.

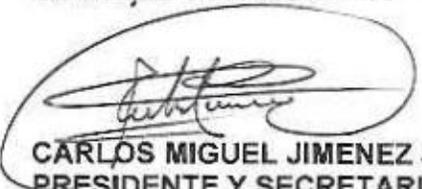
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A. (continuación)**

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado los puntos del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 12h00.

FIRMADO.- JUAN CARLOS ROMERO REYES COMO GERENTE Y ACCIONISTA Y CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ COMO SU PRESIDENTE Y SECRETARIO. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



JUAN CARLOS ROMERO REYES
GERENTE Y ACCIONISTA



CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ
PRESIDENTE Y SECRETARIO